

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 1594/2026

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 35, celebrada el día 13 de agosto del año 2026, en el punto número SIETE, **SE APROBÓ POR MAYORÍA**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por MAYORÍA, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para la realización del evento de Bandas Musicales, con motivo de las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz, en fecha 18 de agosto del 2026, con un costo total de \$107,880.00 (CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100)”.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2026.
L.N.I'JSRM/MARA